Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/4

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS DCBP Nº 004/2024

PROVEEDOR: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRATO Nº: Contrato Principal INC
FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 5 días del mes de setiembre del año 2024, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción del Servicio, a entera conformidad, según al siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del Servicio	Informe del Servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de Ejecución del Servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
-	1	Servicio de Cobertura contra Incendios y aliados. Edificios e Instalaciones (Vallemi-Villeta-Administración Central-Depósito de Sajonia)	Se adjunta Memorandum DCBP N° 191/2024-05/09/2024 (Informe)	Vigente por 7 (siete) meses desde el 16/04/2024 hasta el 16/11/2024
-	2	Servicio de Cobertura Accidentes Personales p/ OVP (Vallemi-Villeta-Administración Central)		
-	3	Servicio de Cobertura contra Responsabilidad Civil, Instalaciones y Maquinarias. (Vallemi-Villeta)		

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Lic. Marcelino Ríos Riñari
Jefe Dpto. Control de Bienes Patrimoniales
I.N.C.

Área Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Lic. Rose Mary Martínez
Sub Gte. de Contabilidad
INC
Aclaración: _____

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Lic. Luis A. Ayala D.
Gerente Financiero
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.